

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2014 Resumen Ejecutivo

Principales tareas del 2014 y Proyección 2015

América Latina

Política de convergencia en la diversidad: Chile ha realizado esfuerzos para crear puentes entre los países de la región, independientemente de los modelos de desarrollo e ideologías que legítimamente nos distinguen.

El diálogo entre el **Mercosur y la Alianza del Pacífico**, a través de reuniones en Colombia y Chile, ha sido expresión de un nuevo clima promovido por nuestro país. Producto de este acercamiento, se ha acordado una “agenda corta” de trabajo conjunto, con cinco aspectos centrales: integración en infraestructura; telecomunicaciones; diseño y fortalecimiento de cadenas productivas; facilitación del comercio y libre tránsito de las personas.

En el 2015, seguiremos promoviendo puntos de encuentro entre instancias regionales, no sólo en América Latina sino que también con nuestros socios de APEC y ASEAN.

Perú: nos ha correspondido ejecutar el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), y continuaremos haciéndolo, hasta cumplir plenamente con dicha sentencia. Estamos convencidos que existe un futuro enorme en la relación con el Perú, con un alto nivel de inversiones y un flujo migratorio que enriquece la diversidad y el respeto mutuos.

Bolivia: hemos actuado en defensa de los intereses permanentes de Chile frente a una demanda infundada y contraria a los principios de seguridad jurídica y respeto a los tratados. Existe una agenda de futuro con Bolivia que, en algún momento, tendremos que retomar mediante el dialogo.

Argentina: vivimos un proceso de integración singularmente rico, cuyas manifestaciones más claras fueron la visita de Estado, en mayo pasado, de la Presidenta Bachelet a ese país; la exitosa VI Reunión Binacional de ministros en agosto y la firma de tres protocolos para avanzar en la conectividad entre ambos países. Para este año, se prevé una serie de reuniones, incluyendo, a nivel regional, de los comités de frontera.

Brasil: hemos profundizado los acuerdos, el diálogo y el flujo de inversiones y comercio. La Presidenta de la República realizó una visita oficial a Brasil. En la ocasión, se suscribió el “Memorándum de Entendimiento para el Intercambio de Documentos para Aclarar Graves Violaciones a los Derechos Humanos”. En octubre de 2014 fue reactivada la Comisión Binacional de Comercio, que no se reunía desde el año 2011. Además, como señal de confianza mutua, estamos explorando la posibilidad de abrir embajadas conjuntas.

Venezuela: seguiremos promoviendo la búsqueda de espacios de entendimiento y compromisos democráticos entre el gobierno y la oposición. Como ha demostrado la experiencia de la misión de los cancilleres sudamericanos en Venezuela, acordada en Santiago en marzo de 2014 y la visita, en marzo 2015, de los cancilleres de Brasil, Colombia y Ecuador a Caracas, UNASUR puede jugar un rol clave en la construcción de la convivencia pacífica en ese país.

Cuba: el acercamiento con Estados Unidos, el rol que el gobierno cubano ha jugado en las negociaciones de paz en Colombia y, la participación de Cuba en la Cumbre de las Américas, en abril del 2015, abren nuevos espacios para estrechar los lazos con la isla. Asimismo, Cuba juega un importante rol en el diálogo regional, en particular dentro del CELAC. Para fines del 2015, está prevista una visita ministerial a Cuba, en la cual serán centrales la concertación política, el comercio y la cooperación para el desarrollo.

Nuestro compromiso con la región y la seguridad y paz internacionales se expresa en el acompañamiento de las **conversaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC**

Socios Estratégicos

Estados Unidos: a fines de junio de 2014, la Presidenta de la República visitó Estados Unidos, donde suscribió acuerdos en materia de trata de personas, aduanas, energía, emprendimiento y cooperación triangular. Se acordó, también, la incorporación de Chile en la iniciativa *Equal Future Partnership*. Además, destacan las reuniones entre los encargados de planificación estratégica (agosto 2014), la I Reunión del Mecanismo de Diálogo Bilateral de Alto Nivel (octubre 2014); las actividades del Programa Chile-California; la reactivación del Programa Chile-Massachusetts y la exploración de un acuerdo similar con el estado de Washington.

España: visita de la Presidenta de la República en octubre de 2014. Se firmaron acuerdos en materia de cooperación y colaboración inter-cancillerías, deportes, cooperación entre las agencias AGCI y AECID, movilidad de talentos, y lucha contra la delincuencia.

Alemania: visita de la Presidenta de la República en octubre de 2014. Se suscribió un Memorándum de Intenciones entre los Ministerios de Educación y de Economía, Fomento y Turismo de Chile y la Universidad Técnica de Berlín, así como una Declaración Conjunta para la instalación del Instituto *Fraunhofer* de energía solar en Chile.

En 2014, Chile y la **Unión Europea** acordaron iniciar el proceso para modernizar el Acuerdo de Asociación Estratégica, en sus tres capítulos: político, comercial y cooperación. Las directrices para el inicio de este proceso serán adoptadas en el Consejo de Asociación Chile - UE, que tendrá lugar en abril del 2015.

En junio del 2015, se realizará una gira presidencial a **Italia, la Santa Sede y Francia**.

En noviembre del 2014, Chile participó en la Cumbre de Líderes de **APEC**, ocasión en la cual se decidió iniciar un estudio de factibilidad del Área de Libre Mercado del Asia-Pacífico. A continuación de la Cumbre, S.E. la Presidenta de la República realizó una visita de trabajo a **China**. Esta prevista la participación de la Presidenta Bachelet en la cumbre de Líderes de APEC, en noviembre 2015, en **Filipinas**, la que sería seguida por la visita a uno o más países de la región.

Otro hito de suma relevancia fue la gira de la Presidenta de la República a **Angola, Mozambique y Sudáfrica**, para fortalecer los lazos de cooperación.

El ámbito multilateral

En enero de 2015, Chile ejerció la Presidencia del Consejo de Seguridad. Promovimos una agenda enfocada en el desarrollo inclusivo como un enfoque integral para la resolución de las crisis y la prevención de los conflictos; la construcción de la paz en el post conflicto y la protección de civiles, especialmente de las mujeres y niñas afectadas por los conflictos. Asimismo, en nuestra calidad de miembro de la MINUSTAH, enfatizamos el seguimiento del proceso político haitiano.

Consejo de Derechos Humanos de Ginebra: presentamos una resolución sobre orientación sexual e identidad de género, que tuvo apoyo mayoritario.

Medio Ambiente: durante 2014, participamos en la conferencia **Our Ocean**. En ella, el Canciller Muñoz fue el único orador latinoamericano invitado por el Secretario de Estado John Kerry. Otro hito relevante fue la participación de la Presidenta de la República en la **COP-20**, realizada en Lima, en diciembre.

ONU Mujeres: la semana pasada fuimos sede del **Evento de Alto Nivel “Las mujeres en el poder y en la toma de decisiones: Construyendo un mundo diferente”**. Se renovó el compromiso político para acelerar la implementación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing de 1995.

Otras reuniones internacionales tendrán lugar en Chile en 2015. Durante marzo organizaremos, en conjunto con CEPAL, una reunión regional sobre **financiamiento para el desarrollo**, que busca concertar una posición regional común ante la reunión de Financiamiento para el Desarrollo, que tendrá lugar en Addis Abeba en junio del presente año. Asimismo, seremos sede de la segunda Conferencia **“Our Ocean”** (octubre).

El ámbito comercial

Durante 2014, el énfasis estuvo en el mejoramiento de las condiciones de los **acuerdos vigentes, la suscripción de nuevos acuerdos comerciales y la continuidad de los procesos de negociación multilaterales**.

En el ámbito bilateral, destaca la entrada en vigencia, en diciembre de 2014, del **Tratado de Libre Comercio con la región china de Hong Kong**.

Con **Indonesia**, por otra parte, se iniciaron las negociaciones de un **Acuerdo Comercial Comprehensivo (CEPA)**.

En el plano multilateral, Chile participa constructivamente en las negociaciones del **TPP**, teniendo presente y salvaguardando nuestros intereses económicos y comerciales. Chile valora la participación del denominado Cuarto Adjunto, que permite transparentar el proceso de negociación del TPP con organizaciones no gubernamentales, gremios, empresas y ciudadanos.

En un esfuerzo por posicionar a Chile como puente y puerto entre el Pacífico y los países sudamericanos del Atlántico, la Presidenta de la República y el Canciller

Muñoz **invitaron a los cancilleres de Argentina y Brasil a participar en la II Reunión del Ciclo 2014 del Consejo Consultivo Empresarial de APEC (ABAC)**, en la que participaron alrededor de 170 representantes empresariales, económicos y gubernamentales de APEC y la Alianza del Pacífico.

Durante el 2015, la Direcon se enfocará en terminar las negociaciones del TPP y de avanzar en otros procesos de negociación.

En **Expo Milán 2015**, Chile estará presente con un pabellón que convoca al sector privado y las pymes bajo el lema “El amor de Chile”, donde mostramos la riqueza, diversidad y calidad de los productos alimenticios chilenos.

También celebraremos los cinco años de **membresía en la OCDE**, mediante seminarios en Chile y la visita de la Presidenta de la República a la sede de la Organización, en junio del 2015.

ProChile busca extender los beneficios del comercio internacional de los pequeños y medianos empresarios, por medio del apoyo a **la incorporación de las Pymes al proceso exportador**. En este sentido, las principales iniciativas durante 2014 fueron el despliegue de campañas para la promoción internacional de la oferta exportable; la realización de diversos encuentros empresariales; la celebración de 14 Consejos Regionales Exportadores y la constitución del Consejo de Desarrollo Exportador junto a SOFOFA.

Cooperación para el desarrollo

Durante 2014, nuestro país suscribió acuerdos de **cooperación horizontal y/o triangular con España, Estados Unidos y el PNUD, los cuales beneficiarán a diversos países de América Latina y el Caribe**. Además, destacan los acuerdos alcanzados con México, Japón, Alemania y Francia; la definición del Plan de Acción para la realización de una *Estrategia de Cooperación Sur-Sur para el Desarrollo* junto a Argentina, el cual fomentará la cooperación bilateral, triangular y descentralizada; y la realización de una nueva versión del Diplomado de Enseñanza del Idioma Español, dirigido a países del Caribe angloparlante (CARICOM), que otorgó un total de 25 becas, ocupadas en un 100% por mujeres.

Asimismo, se realizó el primer llamado para postular al **Programa de Becas de Cooperación Horizontal “Nelson Mandela”**, para estudios de maestría en universidades chilenas acreditadas, a *funcionarios públicos o académicos* de Angola, Mozambique y Sudáfrica, en *temas de agricultura, energía, gestión de políticas públicas, medio ambiente y minería*.

En el mes de septiembre, el Canciller Muñoz participó en la **Reunión de Alto Nivel sobre el Ébola**, donde Chile comprometió un apoyo de US\$100.000 para contribuir al combate de esta enfermedad.

A partir de 2015, se pondrá en marcha nuestra nueva **Estrategia de Cooperación Internacional 2015-2018**. Principales prioridades estratégicas y ejes temáticos:

- *Formación de Capital Humano*: ampliación de la oferta programática a terceros países, donde destacan las 36 Becas del Programa Transfronterizo Perú/Bolivia, las 100 Becas de la Plataforma de Movilidad estudiantil Alianza del Pacífico, y 30 nuevas Becas del Programa Nelson Mandela.
- *Prevención y manejo de Desastres Naturales*: a través del Programa de Formación para la Reducción de Riesgos ante Desastres en países de América Latina y el Caribe, establecido con el Gobierno de Japón (JICA), el cual beneficiará a 2 mil profesionales de la región, incluyendo nuestro país.
- *Género*
- *Asistencia Humanitaria*: Desarrollado a través del Fondo Chile Contra el Hambre y la Pobreza.

El ámbito consular

Reforma constitucional que permite el ejercicio del voto de los chilenos residentes en el exterior. Durante 2014 se realizaron 14 jornadas de Diálogos Participativos de chilenos y chilenas en el exterior y se llevó a cabo la Consulta Ciudadana por el Voto en el Exterior. En esta última, se recibieron 8.845 respuestas de personas residentes en 86 países. El 93% de los consultados afirmó que participará en las próximas elecciones presidenciales y el 77% está dispuesto a viajar hasta 300 kilómetros para sufragar.

Hoy, la **Ley Orgánica Constitucional (LOC) que reglamenta la inscripción y modalidad de sufragio** está en su redacción final, faltando una última reunión del comité técnico interministerial. El Ministerio Secretaría General de la Presidencia realizará la convocatoria.

Conjuntamente con el SERVEL, un equipo técnico se encuentra afinando el Informe Financiero de la citada LOC, que definirá los fondos necesarios para los ejercicios presupuestarios 2016 y 2017. El documento considera las actividades previas a las elecciones respectivas, esto es, renovación y otorgamiento de documentación de identidad por parte de los Consulados de Chile, la creación del

padrón de votantes en el exterior (cambio de domicilio) y la difusión de los contenidos de la ley. El informe debe estar listo el 30 de marzo.

Proceso de habilitación e implementación de la Apostilla de La Haya. Durante 2014, se dio inicio a la tramitación de los convenios de interoperabilidad con los Ministerios de Justicia, Salud, Educación y el Servicio de Registro Civil e Identificación, los que facultarán a estas entidades a apostillar, utilizando el sistema desarrollado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se elaboró el Decreto que aprueba el Reglamento de la Ley N° 20.711 (publicada el 2 de enero de 2014) que implementa la Convención de La Haya. Finalmente, se adquirió la plataforma de servidores y se dio inicio al desarrollo del sistema informático que brinda soporte a la implementación de la Apostilla.

El 2015 está contemplada la firma del Reglamento de la Ley N° 20.711, para ser ingresado a trámite en la Contraloría General de la República. En materia logística, se prevé el desarrollo y la elaboración del sistema informático para la interoperabilidad entre los Seremis y otros servicios públicos involucrados, y la modificación de la infraestructura física del actual Departamento de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se capacitará a los funcionarios de la Cancillería y los Seremis y se realizará una campaña de difusión a nivel regional y en la Red Consular del país. Finalmente, se contempla depositar el instrumento de adhesión a la apostilla ante el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos.-

En noviembre de 2014, Chile se convirtió en el primer país latinoamericano al que Canadá concede la exención de visas de turismo. En el mismo ámbito, fue aprobada, en el Congreso Nacional, la implementación del **programa Visa Waiver** con Estados Unidos.

Con el fin de **acercar el Ministerio a las regiones** de nuestro país y de contribuir a su desarrollo e internacionalización, el Canciller Muñoz visitó Antofagasta y Punta Arenas, en el marco del Programa de Inserción Internacional de las Regiones.

Se adecuó la **normativa relacionada con la participación ciudadana**, incorporando nuevos mecanismos presenciales y virtuales que permitan interactuar de manera más directa y fluida con los diversos actores de la sociedad civil, incluyendo la comunidad de chilenos en el exterior.

En materia digital, el sitio *VoyAlMundial* fue incorporado en la página web del Ministerio, para apoyar a los hinchas de nuestra selección durante el último Mundial, así como el sitio *ChileVaContigo*, que provee información útil a los

viajeros. También se presentó la versión en idioma inglés del sitio web ministerial, y se publicó el Manual de Uso de Redes Sociales del Ministerio.

El video "Chile y la aspiración marítima boliviana: mito y realidad", ya cuenta con 260 mil hits en You Tube,

Una tarea prioritaria del Ministerio es el **fortalecimiento de los instrumentos y diseño estratégico de la política exterior para asegurar el cumplimiento cabal de sus objetivos**. En este sentido, una de las más importantes tareas ha sido el inicio del **proceso de modernización** del Ministerio de Relaciones Exteriores para adaptarse a los nuevos desafíos que enfrenta el país más allá de sus fronteras.

En 2014 se dio inicio al proceso de elaboración del **Libro de Política Exterior** que definirá los lineamientos estratégicos de mediano y largo plazo de nuestro accionar internacional.

Finalmente, la **Fundación Imagen de Chile** ha jugado un rol fundamental en la implementación de una estrategia de marca país, que apunta a posicionar los atributos distintivos de nuestra identidad en el exterior. Durante el 2014, trabajamos en conjunto en una serie de iniciativas, donde destacan la producción del video "Chile y la aspiración marítima boliviana"; la participación en las giras Presidenciales a Estados Unidos, España y China; el diseño de la nueva revista para los chilenos en el extranjero, en apoyo a la iniciativa de los diálogos participativos y del proyecto de voto chileno en el exterior.

Durante el año 2015, la Fundación seguirá trabajando con el Ministerio de RR.EE. para el posicionamiento de nuestra marca país. Nuestra alianza es clave para proyectar la disposición de Chile hacia la cooperación y para ampliar los vínculos con América Latina.